

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LIMITADA DENOMINADA COMPAÑÍA DE CONSTRUCCIONES Y
PROYECTOS BORJA MACAS CONBORMACAS CÍA. LTDA.**

Celebrada el 29 de marzo del 2019

En el cantón Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 11H00, en el Local Social ubicado en las calles: Calle Imbabura entre Filomeno Pesantes y Avenida Quito, se reúnen en la Junta General de Socios de la compañía de **CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS BORJA MACAS CONBORMACAS CÍA. LTDA.**, las siguientes personas para conocer los siguientes puntos del orden del día y que los conocen con anticipación:

- 1.- ING. KEVIN NICOLAY BORJA MACAS, Propietario de (250)** Doscientos cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una de los Estados Unidos de América cada una.
- 2.- Srta. KARLA CAROLINA DELGADO CONTRERAS, Propietaria de (150)** Ciento cincuenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar cada una de los Estados Unidos de América cada una.

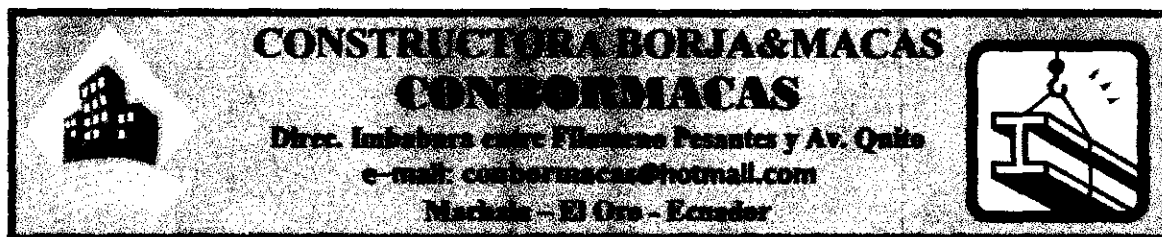
Las mencionadas participaciones son de un dólar cada una y se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en su totalidad. La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos de orden del día, sobre los cuales todos los socios están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

- 1.- APERTURA DE LA SESION POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.**
- 2.- REVISAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS; INFORME DEL ADMINISTRADOR; INFORME DE AUDITORIA EXTERNA; DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Desarrollo de la Sesión:

PRIMERO: AL PUNTO UNO: Preside la sesión la Srta. Presidenta, Karla Carolina Delgado Contreras, y actúa en la Secretaría el Gerente General Ing. Kevin Nicolay Borja Macas, la Presidenta una vez constatado el quórum ordena a la secretaria que se cumpla a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual dispone que se dé inicio a la sesión y se trate el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO: AL PUNTO DOS: Acto seguido la Junta General extraordinaria pasa a conocer el segundo punto del orden del día, por lo que la señorita Presidenta, dispone a la Secretaria de la Junta, que lea el segundo punto del orden del día, quien dice **2.- REVISAR Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS; INFORME DEL ADMINISTRADOR; INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA; DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**



La señorita Presidenta de la Junta, confiere la palabra al Ing. KEVIN NICOLAY BORJA MACAS socio de la compañía quien mociona que una vez revisados los Estados Financieros, el informe del Administrador y el Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2018, se proceda con su aprobación, moción que es puesta a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar siendo las doce horas cinco minutos, el Gerente General de la Junta da por terminada la sesión, concediendo previamente un receso para la redacción del Acta, hecho que, leído a los concurrentes, es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia todos los asistentes. -

Firman:

SRTA. KARLA CAROLINA DELGADO CONTRERAS

Cédula N° 0918073545

Presidenta de la Compañía – Socio

ING. KEVIN NICOLAY BORJA MACAS

Cédula N° 0704877216

Gerente General de la Junta – Socio

SECRETARIO DE LA JUNTA